

“Advertencia”

p. V-VIII

José Luis Mirafuentes Galván

*Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821). Guía documental I*

Segunda edición aumentada

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1989

254 + [XII] p.

Mapa

(Serie Bibliográfica 8)

ISBN 968-36-0773-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250\\_01/movimientos\\_resistencia.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/250_01/movimientos_resistencia.html)

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



## ADVERTENCIA

*Este es el primero de una serie de volúmenes con los que se pretende formar una guía de los materiales relativos al tema de la resistencia indígena en el norte de México, dispersos en los fondos de impresos y manuscritos del Archivo General de la Nación y del Archivo Histórico de Hacienda. La obra ha sido concebida como instrumento de trabajo de futuras investigaciones del autor, y formó parte del programa de publicaciones con el que el Archivo General de la Nación se propuso dar a conocer trabajos que de alguna manera contribuyeran a dar una visión más amplia de la realidad histórica de México.*

*La primera edición se integró con material proveniente de los ramos de Provincias Internas, Historia, Bandos, General de Parte, Cárceles y Presidios y Presidios y Cárceles del Archivo General de la Nación, y con el apartado de Temporalidades del Archivo Histórico de Hacienda.*

*La presente edición ha sido aumentada con 524 cédulas, referentes a los materiales localizados en los ramos de Misiones, Historia, Jesuitas y Correspondencia de Virreyes del Archivo General de la Nación, y en la sección de microfilmes de este mismo archivo, que hemos comenzado a revisar. Originalmente, estos materiales habrían de constituir el segundo volumen de esta guía, sin embargo, al proponer su publicación en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, decidimos integrarlos al primer volumen, por considerar que de este modo no sólo se podrían presentar en forma unida las referencias de los documentos que sobre los distintos movimientos de resistencia indígena se hallan contenidos en todos los ramos que hasta ahora hemos revisado, sino que también se lograría una mayor continuidad en la secuencia cronológica de dichos movimientos.*

*Se verá, por ejemplo, que varias lagunas que presentaba la primera edición fueron en gran medida llenadas con la información procedente de los nuevos materiales. Entre éstos, destacan los referentes a las rebeliones de los pimas bajos y tarahumaras, acaecidas en Sonora y la Nueva Vizcaya entre 1681 y 1690; los relativos a la sublevación de los yaquis y sus aliados mayos y pimas bajos, ocurrida en Sonora en 1740; los que tratan de los alzamientos de los indios cabezas y contotores en las provincias de la Nueva Vizcaya y Coahuila entre 1685 y 1689 respectivamente, y los que se refieren a los diversos movimientos de resistencia de las tribus apaches en todas las provincias septentrionales a partir de 1680.*

*El conjunto de la documentación que aquí se registra abarca un período de intensa agitación social en las llamadas Provincias Internas del Norte de la Nueva España, que va de 1680 a 1821; esto es, parte del levantamiento general de los indios pueblos en la provincia de Nuevo México, cuyos efectos marcan el inicio de un proceso generalizado de resistencia indígena al dominio español en aquellas provincias, y concluye básicamente con la rebelión de los ópatas en la intendencia de Sonora y Sinaloa, a escasos meses de la consumación de la independencia política de México.*



*La selección y acopio de estos materiales se realizó mediante la confrontación de los catálogos de los ramos arriba citados y los originales; tarea que, además de possibilitar la ampliación y precisión de algunas cédulas relacionadas directamente con el tema, permitió el aprovechamiento de abundante documentación intercada o mal encuadernada en diversos expedientes, de la que los catálogos e inventarios —en virtud de su carácter estrictamente globalizante—, no dan cuenta de su existencia, o acaso la mencionan como parte de un expediente, volumen o legajo, sin hacer alusión de su contenido.*

*Por lo que respecta a la elaboración de las cédulas, éstas fueron estructuradas de manera tal, que pudiesen ofrecer una idea lo más clara posible del contenido del documento. A pesar de que su estructuración dependió de la naturaleza de los propios materiales (información, complejidad, encuadernación, etcétera), y de la variedad de criterios que caracterizan la clasificación de los ramos utilizados, se pudieron organizar sus elementos de la forma siguiente:*

*a) Tipo del documento o expediente que se describe: correspondencia casi generalmente.*

*b) Identificación del autor y destinatario del documento. En los casos en que son numerosos los personajes que participan en una misma correspondencia o suscriben un determinado documento, se siguió el criterio de citar hasta cinco de ellos, identificándolos, siempre que fue posible, con su nombre y apellido, título nobiliario, grado militar, cargo administrativo, orden religiosa, etcétera.*

*c) Breve descripción o síntesis del contenido del documento, que incluye: tema, personajes centrales, puntos geográficos y la enumeración de todos los grupos indígenas que se mencionan.*

*d) Citas textuales. Se citan entrecomillados los encabezamientos de cuadros de carácter estadístico, diarios de campañas militares, itinerarios, mapas, padrones, etcétera, relacionados con la materia, seguidos invariablemente del lugar y fecha de su expedición. La puntuación de las citas textuales fue corregida con el objeto de dar cierta fluidez a su lectura. Las adiciones que se consideró necesario hacer en dichos textos, se colocaron entre corchetes.*

*e) Lugar y fecha —en ocasiones global— en que fueron suscritos o firmados los documentos contenidos en el expediente.*

*f) Por último, figura la clasificación; sus elementos quedaron ordenados de la manera siguiente: ramo, volumen o legajo, expediente y foliación.*

*Las cédulas reproducen íntegramente la clasificación de aquellos expedientes en los que se halla inserta la documentación aprovechada. Únicamente se ha optado por cambiar la foliación registrada en los catálogos, o precisar entre paréntesis el número de las fojas de esos materiales cuando los expedientes de que forman parte dificultan su localización.*

*Con el fin de facilitar al lector la consulta de esta guía, se consideró necesario ordenar las cédulas cronológicamente y reunir las en 8 grandes secciones o apartados, 7 de los cuales corresponden a cada una de las entidades políticas más septentrionales de la Nueva España, sin contar la Luisiana y las Californias, y el*



*octavo se refiere al conjunto de ellas en general. Finalmente se incluye un índice analítico en el que el investigador podrá encontrar, aún con mayor facilidad, un tema determinado, personajes, puntos geográficos, misiones, presidios, grupos indígenas, etcétera. Las cifras registradas en el índice corresponden a las que identifican cada cédula.*

*Es importante señalar que la recopilación de los nuevos materiales se concluyó en el mes de febrero de 1979 y que hasta esa fecha los ramos de Jesuitas y Correspondencia de Virreyes conservaban su antigua clasificación. Así, las referencias que damos de esos ramos respetan el orden de dicha clasificación.*

*Tanto la primera como la segunda parte de esta guía fueron realizadas dentro del programa de investigaciones conjuntas del Archivo Histórico de Hacienda y el Archivo General de la Nación. Gracias al interés y apoyo del maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, ese trabajo se ofrece al investigador en su presente versión*

**JOSÉ LUIS MIRAFUENTES GALVÁN**

**Instituto de Investigaciones  
Históricas, UNAM**



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS